

## REORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN PEDIÁTRICA URGENTE COMUNIDAD DE MADRID

Ante la situación asistencial y epidemiológica derivada del COVID-19, se ha desarrollado una nueva reorganización de la atención pediátrica urgente.

### Medidas a Implementar:

- Se establecen **dos centros de referencia pediátrica, Hospital Universitario “La Paz” y Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”**. Éstos van a centralizar las necesidades actuales de Cuidados Intensivos, Hospitalización y Urgencias pediátricas.
- Se fijan dos áreas de derivación **ÁREA 1- Hospital “La Paz” y ÁREA 2- Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”**, dando respuesta entre las dos a las necesidades actuales.
- Los traslados realizados por el SUMMA 112 se destinarán tanto al Hospital Universitario “La Paz” como al Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús” según las necesidades clínicas de los pacientes, su cercanía y disposición, según la tabla adjunta.
- Se mantiene un pediatra de guardia en los Hospitales que, en la actualidad, tienen servicios de Urgencias Pediátricas con el fin de poder dar respuesta a una necesidad urgente, no derivable, prestando asistencia hasta que las necesidades de atención posibiliten su traslado.

- Si la patología del paciente lo requiriere, o la cartera de Servicios del Hospital lo condiciona, se deberá continuar con su actual tratamiento clínico en los centros actuales.
- Si la demanda asistencial así lo requiriera, y previa autorización de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de la Salud, se podrán desplazar profesionales a los dos Hospitales de Referencia.
- Se procederá a indicar visiblemente en la urgencia de los centros actuales la nueva disposición provisional de la atención urgente pediátrica, indicando el Hospital al que debieran dirigirse.
- Se comunicará públicamente dicha redistribución, con el fin de que la población sepa en cada momento a qué centro acudir ante un episodio urgente pediátrico.

ÁREA 1	ÁREA 2
<b>H. U. La Paz</b>	<b>H. Infantil U. del Niño Jesús</b>
H. U. Ramón y Cajal	H. U. 12 de Octubre
H. U. de Móstoles	H. U. de Getafe
H. U. Severo Ochoa	H. U. Príncipe de Asturias
Fundación H. de Alcorcón	H. U. de Fuenlabrada
H. U. Infanta Sofía	H. U. del Henares
H. del Tajo	H. U. Infanta Leonor
H. U. Puerta de Hierro Majadahonda	H. del Sureste
H. El Escorial	H. Infanta Cristina
H. U. Clínico San Carlos	H. General U. Gregorio Marañón
	H. Gómez Ulla